



EDIFICACIONES CATALOGADAS



SITUACIÓN :

Plaza de Nuestra Señora del Pino nº7

SECTOR Y ORDENANZA. AMBIENTE AL QUE PERTENECE :

Sector 1. Ambiente Histórico.

OBJETO DE CATÁLOGO :

Arquitectura residencial con elementos decorativos modernistas en fachada, integrada en el entorno monumental de la Basílica del conjunto histórico de la villa.

PAPEL EN LA TRAMA URBANA :

Compone el entorno urbano de la Basílica.

REGIMEN DE PROPIEDAD :

Privado. D. José Juan Melián Pérez

ESTADO :

CERRAMIENTO	Color dominante blanco sobre paramentos enfoscados y beige sobre molduras, cornisas y recercados.
ZÓCALOS	
BALCONES	Balcón con balaustres de forja y huecos con pretil de forja, de gran calidad.
CARPINTERÍA	Toda la carpintería de madera en puertas y ventanas.
ORNAMENTOS	Las molduras y recercados en piedra natural, presentan gran valor compositivo respecto al conjunto.
CUBIERTA	Cubierta plana transitable de atoba, en buen estado.
ALTURA	Dos plantas.

GRADO DE PROTECCION (ART. 45, Ley 4/1999)

AMBIENTAL : Protege el conjunto del ambiente urbano y la tipología de los inmuebles.

TIPO DE INTERVENCIÓN (ART. 46, Ley 4/1999)

REHABILITACIÓN : Adecuación, mejora de las condiciones de habitabilidad o redistribución del espacio interior, manteniendo las características tipológicas del edificio.



PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE LA VILLA DE TEROR

ENERO-2002



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror

CATALOGO DE ARQUITECTURA

FICHA :
Nº064

Teresa Fernández Manrique de Lara

Héctor García Sánchez